Doctor Raúl Delgado Guerrero Gobernador de Nariño E.S.D. COBERNA () DE NAKI...)
2014 S. J. 9

En forma atenta y comedida nos dirigimos a usted con el fin de manifestarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento en meses pasados se destinaron unos recursos económicos para el desarrollo del plan de bienestar social para los trabajadores de esta entidad.

No obstante haber adelantado nuestra organización sindical múltiples diligencias para el cumplimiento de tal propósito, hasta el momento sus representantes ante el Comité de Bienestar no han hecho ningún pronunciamiento al respecto, excepto el doctor Hugo Castro López quien está al tanto de nuestras propuestas y pretensiones.

La desidia de los restantes miembros designados ante ese Comité, está poniendo en grave riesgo la ejecución de los recursos para este año, situación inadmisible, pues las necesidades de los trabajadores en aspectos de educación, capacitación, salud y recreación subsisten.

Debo informarle que contamos con un plan de bienestar elaborado técnicamente, dentro de los parámetros legales y que recopila experiencias exitosas de otras entidades públicas que cuentan con estos beneficios. Asimismo podemos aportar un modelo de convenio para la administración de los recursos.

En resumidas cuentas, con el comedimiento de siempre, solicito a usted, disponga lo necesario para que los representantes de la Administración ante el Comité de Bienestar Social cumplan lo pactado sin mas dilaciones ni pretextos y convoquen a las sesiones correspondientes para la aprobación del referido plan,

Cordialmente,

HUGO ANORES BUIZ J. Presidente Siptragobernar JAIRO VILLOTA PEREZ

Vicepresidente SIntragobernar